



VISTO PARA EMITIR EL ACTA DEL DICTAMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-02-2024 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE NOMINA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

RESULTANDO

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES POR INSTRUCCIONES DEL LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GÓNZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA LIC. NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, EL LIC. ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, CON EL OBJETO DE EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 19 INCISO B FRACCIÓN II, Y 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SON COMPETENTES PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN RELATIVO A LA SERVICIO DE ADQUISICION DEL SISTEMA DE NOMINA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.-----

QUE MEDIANTE OFICIO N° IEEA/DAF/DRH/0123/2024 DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2024, EL LIC. HÉCTOR EUTIMIO SANTÍN GÓMEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS SOLICITA SE LLEVE A CABO LA GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA ADQUISICION DEL SERVICIO DE NOMINA PARA LOS TRABAJADORES DE LAS OFICINAS CENTRALES Y COORDINACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, LO ANTERIOR APROBADO MEDIANTE ACUERDO N° 04 DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE AUTORIZÓ EL USO DE RECURSOS PARA DICHA PARTIDA, LLEVÁNDOSE A CABO EL SERVICIO BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, N° IEEJA-AD-02-2024 CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 INCISO B FRACCION II Y 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.-----

EL PRESENTE DICTAMEN SE EMITE COMO CONSECUENCIA DEL EJERCICIO DE RECURSOS CON BASE AL PRESUPUESTO AUTORIZADO, RECURSO QUE SE NOTIFICÓ MEDIANTE OFICIO N° IEEA/DPSO/DPP/0101/2024, SIGNADO POR EL LIC. ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO, POR LA PARTIDA 32701 PARA EL EJERCICIO 2024. -----

ORIGEN DE RECURSO	PARTIDA
FAETA	32701

CONSIDERANDO

POR INSTRUCCIONES DEL LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GÓNZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA C. NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL MENCIONADO COMITÉ, EL LIC. ROMÁN ALEJANDRO



VALLE CAN, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SON COMPETENTES PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN RELATIVO A LA ADQUISICION DEL SERVICIO DEL SISTEMA NOMINA DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR MEDIANTE EL CUADRO SIGUIENTE LA PARTICIPACIÓN DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES) EN ESTE ACTO, LAS CUALES PRESENTARON SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

NO.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	PERSONA FÍSICA GASPAR CHUC HOIL
2	PERSONA FÍSICA JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA
3	PERSONA FÍSICA RICARDO ARNULFO BALAM CARRILLO

LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES, MEDIANTE SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, REALIZAN SUS OFERTAS CON EL RESPECTIVO IMPORTE CON EL IVA CORRESPONDIENTE, COMO A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

ANEXO 1
ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA
PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-02-2023
ADQUISICION DEL SERVICIO DE NOMINA DEL INSTITUTO ESTATAL
PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

PERSONA FÍSICA GASPAR CHUC HOIL			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
10	SERVICIO MENSUAL DEL SISTEMA DE NOMINA PARA ENTES PÚBLICOS	\$11,000.00	\$110,000.00
		IVA 16%	\$ 17,600.00
TOTAL			\$127,600.00

IMPORTE \$ 110,000.00
SON: CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.
IVA 16% \$ 17,600.00
SON: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.
TOTAL \$ 127,600.00
SON: CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

PERSONA FÍSICA JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
10	SERVICIO MENSUAL DEL SISTEMA DE NOMINA PARA ENTES PÚBLICOS (SINOEP)	\$ 9,424.90	\$ 94,249.90
		IVA 16%	\$ 15,079.98
TOTAL			\$ 109,329.88

MPORTE \$ 94,249.90
SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.
IVA 16% \$ 15,079.98
SON: QUINCE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.
TOTAL \$ 109,329.88
SON: CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 88/100 M.N.



PERSONA FÍSICA RICARDO ARNULFO BALAM CARRILLO			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL
10	SERVICIO MENSUAL DEL SISTEMA DE NOMINA PARA ENTES PÚBLICOS	\$ 10,000.00	\$ 100,000.00
		IVA 16%	\$ 16,000.00
		TOTAL	\$ 116,000.00

MPORTE \$ 100,00.00

SON: CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.

IVA 16% \$ 16,000.00

SON: DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.

TOTAL \$ 116,000.00

SON: CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.

DERIVADO DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE ANALIZAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS OFERTADAS PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES PARA LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-02-2024.-----

VALORANDO LAS PROPUESTAS MENCIONADAS CON EL RESPECTIVO TECHO PRESUPUESTAL, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:

QUE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LAS **PERSONAS FÍSICAS** GASPAR CHUC HOIL, SE AJUSTAN A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE NÓMINA PARA ENTES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, Y PRESENTAN UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE, POR TANTO, **CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR UN MONTO TOTAL MENSUAL DE: \$ 12,760 (SON: DOCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) IVA INCLUIDO.-----

QUE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LAS **PERSONAS FÍSICAS** RICARDO ARNULFO BALAM CARRILLO, SE AJUSTAN A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE NÓMINA PARA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, Y PRESENTAN UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE, POR TANTO, **CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR UN MONTO TOTAL MENSUAL DE: \$ 11,600 (SON: ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO-----

QUE LA OFERTA ECONÓMICA DE LA **PERSONA FÍSICA** JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA SE AJUSTA A LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE NÓMINA PARA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE, POR TANTO, **CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR UN MONTO TOTAL MESUAL DE: \$ 10,932.98 (DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.) IVA INCLUIDO.-----

ASÍ MISMO POR INSTRUCCIONES DEL LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GÓNZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA LIC. NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL MENCIONADO COMITÉ, EL LIC. ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA, Y EL LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IEEJA HABIÉNDOSE OBSERVADO PARA EL CASO LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY MENCIONADA.-----



DICTAMEN

PRIMERO: QUE LA PERSONA FÍSICA **JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA** DIO CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA ADJUDICACIÓN DIRECTA N° **IEEJA-AD-02-2024** RELATIVA AL **SERVICIO DE SISTEMA DE NÓMINA PARA ENTES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS** EN LO REFERENTE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. -----

SEGUNDO: QUE POR INSTRUCCIONES DEL LIC. HÉCTOR ROSENDO PULIDO GÓNZALEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS, SE REUNIERON LA LIC. **NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, EL LIC. **ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y VOCAL DEL MENCIONADO COMITÉ, Y EL LIC. **HÉCTOR RUEDA LÓPEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL MENCIONADO COMITÉ, REALIZARON EL ANÁLISIS ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LAS CUALES SE DERIVAN LOS CUADROS EN LOS QUE SE INCLUYEN LOS PRECIOS PARA EL **SERVICIO DE SISTEMA DE NÓMINA PARA ENTES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS**, MANIFIESTAN EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE DICHA CONTRATACIÓN SE HARÁ CON LA PERSONA FÍSICA **JONATHAN ALMEIDA ALMEIDA**; QUIEN CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE POR UN MONTO MENSUAL CON I.V.A. INCLUIDO DE: \$ **10,932.98** (**DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.**), POR LO TANTO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA, ADEMÁS DE GARANTIZAR UN SERVICIO ADECUADO; POR LO QUE SE DEBERÁ ASIGNAR EL FALLO AL ANTES MENCIONADA, QUIEN CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA N° IEEJA-AD-02-2024**.-----

CUARTO: NOTIFIQUESE EL PRESENTE DICTAMEN AL PARTICIPANTE:-----

ASÍ LO RESOLVIERON CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 30** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA C. **NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, EL LIC. **ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA, Y EL LIC. **HÉCTOR RUEDA LÓPEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IEEJA.-----

LIC. NATALIA CONCEPCIÓN MÁRTINEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL IEEJA.

LIC. ROMÁN ALEJANDRO VALLE CAN.

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEJA.

LIC. HÉCTOR RUEDA LÓPEZ.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEJA.